	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
		Página 1 de 6

## INFORME DE VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS


### INVITACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA No. 010-2017

**SERVICIO DE LIMPIEZA, LAVADO, DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENIMIENTO DE AGUA Y FUMIGACION PARA EL CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON, SEDE CENTRO Y ALTERNAS.**

En el municipio de Ibagué a los ocho (08) días del mes de Junio de dos mil diecisiete (2017), siendo las 08:30 h, el Comité Evaluador designado por la rectoría de la institución, procede a realizar la verificación de las propuestas, así.

### INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

<b>Miembros del comité Evaluador</b>	Nombre del funcionario:	<b>MARÍA CONSTANZA ESPAÑA FORERO</b>
	Cargo:	<b>Auxiliar Administrativo</b>
	Identificación del funcionario:	55.155.397
	Dependencia:	<b>Pagaduría</b>
	Nombre del funcionario:	<b>MARIA CONSUELO GAITAN PUEENTES</b>
	Identificación del funcionario:	41.775.101
	Cargo:	<b>Profesional Universitaria</b>
	Dependencia:	<b>Rectoría</b>
	Nombre del funcionario:	<b>GRACIELA MIRANDA DE RAMIREZ</b>
	Identificación del funcionario:	38.230.567
	Cargo:	<b>Auxiliar Administrativo</b>
	Dependencia:	<b>Rectoría</b>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
		Página 2 de 6

### Propuesta con el menor valor

Radicada el día 07 de Junio de 2017, a las 3:54 pm bajo el número interno 887, por: WILSON HAWER VANEGAS GARCÍA, identificado con C.C. No. 5.828.285. Cuyo valor de propuestas es: OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$8.500.00. 00).

PROCEDE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA DE MENOR VALOR Así:

DOCUMENTO	P/NATURAL	P/JURÍDICA	OBSERVACIONES
Propuesta Económica suscrita por el proponente.		SC	A FOLIO 1 Y 2
Carta de presentación de la propuesta. La cual se diligenciará de conformidad con lo señalado en la invitación. Además deberá afirmar bajo juramento que se entiende prestado con la suscripción de la carta de presentación y la propuesta que ni él ni la sociedad que representa se hallan incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones previstas en la Ley 80 de 1993 y disposiciones legales vigentes. No presentar sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado.		SC	FOLIOS 3 Y 4
Fotocopia cedula de ciudadanía si es persona natural, si el proponente es persona jurídica la del Representante Legal.		SC	A FOLIO 5
Fotocopia de la Libreta Militar (Masculino menor 50 años), si es persona natural, si es persona jurídica el del representante legal.		SC	A FOLIO 5 ILEGIBLE
Certificado de Existencia y Representación Legal		SC	A FOLIOS 7 AL 8





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON  
IBAGUÉ - TOCUMA

Código: PUAJF

PROCESO  
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Versión: 01

Página 3 de 6


Las personas jurídicas deberán presentar el certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a un (1) mes anterior a la fecha límite de recepción de ofertas, en el que conste que su objeto social está relacionado con el objeto de presente proceso, que cuenta con la capacidad jurídica para celebrar y ejecutar contratos y acreditar que su duración abarca como mínimo el término de ejecución del contrato y un año más a partir de la fecha límite para presentar ofertas. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberá presentar este certificado.

Si el OFERENTE es una persona natural comerciante, deberá presentar un certificado de matrícula en el registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción en donde conste que se encuentra inscrito, así como la determinación de su actividad relacionada con el objeto del presente proceso. Este certificado debe tener fecha de expedición no mayor a (1) un mes a la fecha límite de recepción de ofertas.

Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y


SC

A FOLIO 09

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN TBAGIJÉ - TOLIMA	Código: PGAI
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
		Página 4 de 6

<p>Certificado Junta de Contadores), cuando se trate de persona jurídicas, si es con persona natural documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) en calidad de cotizante. No se aceptan afiliaciones a SISBEN ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.</p>			
<p><u>Registro Único Tributario de la DIAN (RUT), Actualizado</u></p> <p>El proponente debe adjuntar a su propuesta fotocopia legible del Registro Único Tributario - RUT, de acuerdo con la normatividad vigente. (La actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar). En el caso de consorcio o uniones temporales, se debe cumplir con esta exigencia para cada uno de sus integrantes</p>		SC	FOLIO 10
<p>Certificado de Antecedentes Disciplinarios  <b>Expedido por la Procuraduría General de la Nación.</b></p>		SC	A FOLIO 11 VERIFICADO POR LA INSTITUCION
<p>Certificado de Antecedentes Fiscales  <b>Expedido por la Contraloría General de la República</b></p>		SC	A FOLIO 12 VERIFICADO POR LA INSTITUCION
<p>Certificado de Antecedentes Judiciales</p>		SC	A FOLIO 13 VERIFICADO POR LA INSTITUCION
<p>Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función</p>		SC	A FOLIO 14 AL 16




	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOIUMA	Código: PGAF
	PROCESO: <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Version: 01
		Página 5 de 6

Pública. Formato Único de Bienes y Rentas (DAFP), del departamento administrativo de la Función Pública para persona natural.		SC	A FOLIO 17
Carta de no encontrarse en curso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que trata los Art. 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas correspondientes Anexo E		SC	A FOLIO 18
Resolución por medio de la cual se autoriza el funcionamiento o prestación del servicio de fumigación terrestre en área pública expedido por el ente competente.		SC	A FOLIO 19 A 20
Anexar mínimo dos (2) contratos , certificaciones y/o acta de liquidación de contratos ejecutados cuyo objeto sea similar al de la presente convocatoria		SC	A FOLIO 25 AL 50

### RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

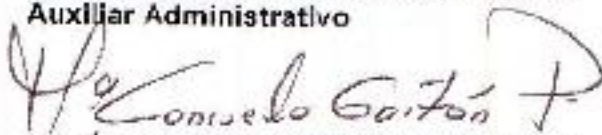
Una vez revisada la propuesta presentada de menor valor: **SERVICIO DE LIMPIEZA, LAVADO, DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA Y FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON, SEDE CENTRO Y ALTERNAS**, se solicita subsanar copia de la libreta militar adjunta por el proponente en el folio 6, por ende este comité recomienda la adjudicación al proponente **WILSON HAWER VANEGAS GARCIA**, identificado con C.C. No. 5.828.285, siempre y cuando subsane esta documentación en el término de un (1) día hábil, sino se procederá a evaluar la propuesta con segundo menos valor

Se requiere allegar documentos en el término de un día hábil

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN BAGUÉ - TOLIMA	Código: PGIAP
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
		Página 6 de 6

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe a los 08 días del mes de JUNIO de 2017 siendo las 11:30 am.

  
**MARÍA CONSTANZA ESPAÑA FORERO**  
 Auxiliar Administrativo

  
**MARÍA CONSUELO GAITÁN PUENTES**  
 Profesional Universitaria

  
**GRACIELA MIRANDA DE RAMÍREZ**  
 Auxiliar Administrativo

**O&R ASESORIAS SAS**  
 Revisó: Asesor Jurídico externo